

Riqueza nacional

El oro de Rodalquilar

Ya expusimos en otro artículo la necesidad imperiosa de que nuestras minas de oro sean trabajadas lo antes posible, ya que ello suponía —como ya indicábamos— un gran foco de riqueza en nuestro país.

Y hemos llegado ya a un tiempo, en que el ambiente es tal, que sea cual fuere el lugar que se frecuenta —por ejemplo— el café que es en nuestra ciudad el principal sitio de reunión de sus ciudadanos, y a cualquier hora que se visite, siempre el tema candente y de relativo interés es el oro de Rodalquilar.

Y es natural. ¿Cómo no va a ser el tema más interesante, si a cada instante estamos oyendo que de Rodalquilar sale oro?

Y es que quiera que no, cualquiera se enorgullece pensando que tiene tan cerca el preciado metal.

Por eso, nosotros insistimos una vez más también en lo mismo, y además, consideramos que el asunto es de un interés tan grande, que cuando nos viene a la mente tal idea, notamos que todo lo que tenemos en derredor nuestro se nos olvida, y consagramos nuestro pensamiento, y más aún, nuestro entusiasmo, en ver si con nuestra modesta pluma podemos plasmar en el ánimo de quien corresponda, esto que nosotros creemos a ciencia cierta de salvación de toda una provincia entera, y lo que es más, de toda nuestra nación.

Pero nuestro entusiasmo se traduce en pesadumbre, al recordar que todo cuanto se intentó por conseguir lo que tantos beneficios habría de reportar, fué estéril y cayó en el vacío, sin que nadie después osara hablar nada de ello pensando antes que sus palabras habrían de fracasar.

¿Habríamos de seguir ahora el mismo camino? No lo creemos ya así.

Y no lo creemos ya así, porque todo nuestro entusiasmo con mezcla de indignación llega a su límite, cuando pensamos que de Rodalquilar no solamente se extrae oro... sino que va a parar al extranjero. ¡Triste anomalía!

Y vemos en la Prensa estos días atrás, cómo las Cortes aprueban un libramiento de unos cuantos cientos de millones de pesetas para ver de evitar e impedir en lo posible que un mal día se consumara lo que desde ha tiempo viene siendo la obsesión de las potencias extranjeras: anexionarse las islas Baleares punto extraterritorial del Mediterráneo.

¿Pero no es lástima, también, que compañías igualmente extranjeras tengan que venir a llevarse el oro de Rodalquilar, cuando con un poco de voluntad por parte del Gobierno podríamos gozar de que dárnoslo en España? Y es que hay que conceder verdad, una vez más, a aquello de que «más hace el que quiere que el que puede».

Y por último, es inverosímil, que no se haya adoptado ya una medida encaminada a la solución de este problema, máxime teniendo en cuenta que: por una parte, al Gobierno no le es desconocido nada de cuanto decimos, sino por el contrario, nos consta que está al tanto de todo cuanto con ello se relaciona; y por otra, que no se explica cómo habiendo declarado riqueza nacional esta zona, no la convierte en una riqueza productiva.

¡Para si quisieran otras naciones poseer Rodalquilar!

Incumbe, pues, a las autoridades de Almería, el trabajar lo posible porque este deseo nuestro cristalice pronto en la realidad.

Y no menos cabe la obligación a todos nuestros diputados, sin distinción de ideas, (que en esto no puede haber en absoluto), de llevar adonde haya que llevar este anhelo tan justo de todo un pueblo, que avide de que se le hiciera justicia en alguna ocasión, eligiéndose sus representantes siempre con la vista puesta en el éxito de sus justas aspiraciones.

Juan GARCÍA

UN CASO INSOLITO

La confección del Repartimiento General de Utilidades

No nos atrevemos a creer —aunque hasta la presente los hechos no demuestran otra cosa—, que nuestros atinados razonamientos sobre la arbitrariedad y manifiesta injusticia que constituye la confección del Repartimiento General de Utilidades por los empleados municipales, no encuentren eco en ninguno de los ediles que integran la Corporación, como si se tratara de un caso caprichoso, o no estuviesen avalados por lógica contundente.

Declamamos en el último sueto, y hoy nos ratificamos en ello, que por el procedimiento ahora empleado, la labor se haría casi interminable, y probablemente el impuesto se pondría al cobro el año 1936, con lo que sin ningún género de duda, serían lesionados los intereses del Ayuntamiento.

Aunque se nos pudiera alegar, que tal determinación obedece a existir un acuerdo de no hacer nuevos nombramientos de temporeros, en este caso no es admisible tal pretexto, puesto que los empleados que fuesen designados para hacer el Repartimiento en nada gravarían el presupuesto municipal, ya que el sueldo o salario que por su trabajo percibiesen está incluido en la cuota contributiva, la que se obtiene, una vez conocida la riqueza y cuantía del déficit a enjugar, con el recargo de las 40.000 pesetas correspondientes a gastos de material y personal.

No nos guía en este otro propósito que el de procurar pan para el que carece de él —con lo que cumplimos con un deber de conciencia—, y evitar que las pesetas que servirían de lenitivo y aplacaban el hambre por algún tiempo en distintos hogares, puedan ser repartidas entre quienes tienen cubiertas sus necesidades, y algunos, disfrutan de posición bien desahogada.

En otro aspecto, el que la confección del Repartimiento sea hecha en el más breve plazo posible, es lo que más interesa a la Corporación, ya que mientras éste no se ponga al día, persistirá la carencia de ingresos, y, con ello, el estado lamentabilísimo de las Arcas Municipales.

Y si entre los señores concejales no hay uno tan sólo que sea capaz de defender, al propio tiempo que los sagrados intereses que les están confiados, los derechos —también sagrados— de esos intelectuales que carecen de trabajo, sean los propios empleados los que en un gesto de virilidad y ciudadanía, renuncien a continuar trabajando horas extraordinarias, y dénde —entra a quienes, necesitados al par que capacitados, no otra cosa que arrebatarles el pan de las manos cometen si prosiguen laborando en la confección del Repartimiento General de Utilidades.

En la Estación del Ferrocarril

Un hombre electrocutado

En la tarde de ayer, ocurrió en el transformador número 88 de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, una sensible desgracia, que costó la vida a un obrero.

Señalan las dos y cuarto de la tarde, cuando el operario de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Rafael Cañadas Rivas, de 44 años de edad, que prestaba sus servicios en la sección de máquinas, observó que varias de ellas dejaron de funcionar por falta de fluidos eléctricos.

Con objeto de reparar cualquier avería que se hubiese producido, Rafael se dirigió al transformador, manipulando en las llaves del mismo. Se ignora de la forma en que recibió la descarga el desgraciado obrero, aunque se supone que tocó con la cabeza con un cable de alta tensión.

Advertidos algunos compañeros de la desgracia ocurrida, acudieron con toda rapidez al lugar del suceso, viendo que eran inútiles cuantos auxilios intentarían prestáreles pues el infortunado no daba señales de vida.

Seguidamente se dió aviso al juzgado, personándose en el lugar de referencia el señor Yúfera, acompañado del forense, señor Liebrés. Certificada la defunción del obrero, se ordenó el levantamiento del cadáver y el traslado a su domicilio.

El féretro fué envuelto en la bandera la Asociación de Empleados Ferroviarios y transportado a hombros de los compañeros a la casa mortuoria.

El desgraciado Rafael, era casado y tenía cuatro hijos.

¡Descanse en paz!

El mejor café tostado, compra LA EQUITATIVA



EL PRINCIPE HENRY DE INGLATERRA, DUQUE DE GLOUCESTER.

segundo hijo del rey Jorge, que hoy cumple 35 años de edad

DE TOROS

La pelota en el tejado

Para que la verdad acabe de resplandecer, contestaré a Ulpiano Díaz, párrafo por párrafo, a la contestación dada a mi «Carta abierta», publicada en estas columnas el viernes último.

Quedo agradecido por hacerme la «reclame», relacionando los títulos que poseo, lamentando no poder hacer lo mismo, por no recordar ninguno; si acaso uno que no es de envidiar...

Escribe usted, que «no ha dicho en ninguno de sus escritos que el alcalde de la ciudad, señor Alemán, ofreciera 500 pesetas para el nicho del infortunado banderillero Antonio Hernández Escudero».

Mal está de memoria el señor Díaz, cuando en el número del miércoles pasado, escribía en el «Heraldo de Almería», lo siguiente:

«Hasta nosotros ha llegado una nota que dice ser suscripción para comprar un nicho donde descansasen los restos del desgraciado banderillero Antonio Hernández Escudero (q. e. p. d.).»

«Como esta cantidad se la ofreció ayer, en nuestra presencia, a la vida, el alcalde de la ciudad, señor Alemán, suponemos que se destinará a aliviar, en lo posible, la precaria situación de la viuda de la víctima».

Esto decía usted el miércoles, señor Díaz, y lo niega el sábado, al recibir el palmetazo el viernes. Lo escrito, escrito está.

Siendo indulgente, concedo que no supiera interpretar lo que dijo el señor Alemán, pero usted escribió, públicamente, lo contrario, con la «sana» intención de entorpecer mi noble iniciativa, porque esa mala fe la tuvo, la tiene y la tendrá mientras el cuerpo le haga sombra: sus escritos de siempre lo proclaman. Las almas de fondo tenebrosas y las personas faltas de valor espiritual suelen dar ese fruto.

Está usted mal informado, señor Díaz, al decir que los hermanos Cañadas estuvieron en la Alcaidía y que el señor García Gallardo dijera que usted tenía razón. Esto no pudo decirlo, porque usted afirmaba lo contrario de lo que el señor Alemán indicó.

Malas interpretaciones.

«Por qué no dijo usted, claramente, que el alcalde abonaría a la viuda las 150 pesetas que hubo de pagar por los derechos de introducción del cadáver en la capital, ya que el Ayuntamiento no podía condonar esos derechos? ¿Por qué no lo dijo así y no con aviesa intención lo que anteriormente transcribí?»

Exclama usted ¡Qué ingrata es la vida! como queriendo desprender de esa frase algo de ingratitud por parte nuestra. Y bien ¡quiere usted decirme, señor Díaz, cuándo hemos sido ingratos y con quién, ni qué motivos de agradecimientos tenemos con usted ni con nadie?

Favores jamás los solicitamos, y... no profundicemos, porque bien pudiera volverse la oración por pasiva.

Y nada más señor Díaz.

Fermin CAÑADAS

Para contribuir a sufragar el importe del nicho, adquirido en propiedad, donde descansan los restos del malogrado banderillero Antonio Hernández Escudero, ha sido abierta una suscripción cuyo resultado es como sigue:

Suma anterior	322,00
Don José Alemán Herrada	5,00
Ciruelo Mercantil	50,00
Don Francisco Oliveros	10,00
Don Adolfo Téllez	5,00
Don Vicente Alcalá	2,00
Suma y sigue	399,00

La suscripción continúa hasta alcanzar la cifra de quinientos pesetas, cantidad en que se ha adquirido el nicho de referencia.

El Ayuntamiento, entrevistado

¡Los leñadores de la ciudad...!

Un día por orden del Ayuntamiento actual, igual de malo o más malo que todos los que hemos soportado, han venido con sus hachas unos leñadores que se pusieron a derribar árboles o a hacer una poda ignominiosa. El caso, de una forma u otra, fué la destrucción —¡asesinato, mejor!— de árboles que no hacían otro daño que ofrecer un motivo de estética en esta Almería tan poco «juguosa». El árbol, por lo visto, para este flamante Ayuntamiento, es el enemigo número 1 de Almería! ¡Uf, cortémoslo antes que empiecen los días de levante!

Pocos cuadros de ignominia se han dado en la ciudad de Almería, de mucho tiempo a esta parte —y no es que no se den con frecuencia—, como este corte de árboles de la Plaza de Santo Domingo —¡era capricho de un señor vecino!— Allí hemos visto, no sin indignación, durante varios días, árboles de muchos años, en perfecto estado, su corazón estaba entero, tendidos en la tierra, sirviendo de ejemplo a la política de destrucción que caracteriza a los Ayuntamientos españoles. ¡El asesinato de árboles le está permitido a todos los organismos municipales!

Pasando, ahora, a la poda —si es que se le puede dar este nombre— que se ha hecho en la Avenida de la República, el caso es más insólito aún. Pues aquí el brazo del leñador, siempre torpe, rompe las ramas a su capricho. ¡Qué más dá que sea ésta o aquella! ¡El caso es emplear el hacha o el tijera!

De aquí la serie de desgarras producidos, los muñones, el corte caprichoso sin que quede en el mismo plano que el tronco y dejando un leño al descubierto que morirá falto de la circulación de la savia, etc. ¿Y no es sensible que una plancha que tarda años y años en desarrollarse se pierda por no hacer una poda en la forma debida?

El árbol, señor Alemán y demás ediles, supongo lo sabrán, tiene una fiesta instituida por disposición de 5 de enero de 1905, declarada obligatoria para todos los Municipios españoles. ¿Es con esta poda de los árboles de la Avenida de la República y el asesinato de los de la Plaza de Santo Domingo como han querido celebrarla?

Yo, respetuosamente, voy a permitirme dar a conocer al Ayuntamiento de nuestra Capital, por si es que no lo conocían —¡saben tanto de todo!—, un párrafo que el insigne español, don Joaquín Costa, escribió a los niños del pueblo de Ricla:

«Son los árboles obreros incansables y gratuitos, cuyo salario paga el Cielo, que no se declaran en huelga, ni entonan himno, ni vociferan gritos subversivos, ni infunden espanto a las clases conservadoras, ni socavan los cimientos del orden social. Para ellos la cuestión social no está en que los exploten, sino al revés, en que los hagan holgar».

Ahora, como veréis —¡véis!— dejarlos «holgar»: tomar alimento, no es descuartizarlos, como a una res en el matadero, o hacer una poda dirigida por técnico competente —¡qué lástima de cesantía!— como el que tenga el Ayuntamiento para estas cuestiones.

El árbol, motivo de poesía, salud, utilidad, es para ser respetado y cuidado con cariño. Así se lo explica, o se lo debió explicar, el profesor al niño. (He dicho se lo debió explicar, porque dudo que habiéndolo hecho así, a no ser que no hayan estado en el colegio, se hubiese producido ese asesinato de árboles que se impuso por el Municipio).

Y termino, con gran dolor, diciendo: Los dos amigos del hombre, el árbol y el perro, son asesinados como medida de salubridad pública. ¡Bien está!

José NAVEROS BURGOS

Más del 70 o/o de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

Notas municipales

Don Fernando Guillén Requena, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando permiso para prestar servicios urbanos con el automóvil de su propiedad AL-2.203.

Don Casimiro Rubio Méndez, ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando de sea rectificada la cuota a pagar por concepto de repartimiento general de utilidades, correspondiente al año 1934.

Temas pedagógicos

La descripción de la escuela

Todos sabemos la importancia que tiene para la educación integral los ejercicios de composición, hechos racionalmente, nos revelan a diario que son el más excelente medio para acostumbrar al niño a ser reflexivo y observador; para discurrir por cuenta propia sobre todas las cosas que le rodean. Y entre los trabajos de composición que se realizan en la Escuela, la «descripción» es la forma más educativa, porque es la que contribuye más eficazmente al desenvolvimiento del niño.

Pero ¿qué concepto se debe tener de la descripción? Todo lo que nos llama la atención, todo lo que en nosotros provoca sentimientos agradables o desagradables, crea la necesidad de representarlo a los demás, es decir, de describirlo. Describir es dibujar o pintar. Un esquema o un cuadro son una representación para la vista con la ayuda de colores o de líneas; una descripción es una reproducción para el espíritu con la ayuda de las palabras y de los sonidos.

Y no sólo la descripción es una necesidad de nuestra naturaleza moral, sino que también es una verdadera necesidad en todas las actividades humanas. Cuando tenemos que dar una orden o enseñar algo, para ser comprendido plenamente, es preciso describir lugares, personas y cosas; los oficios y la agricultura, las industrias y las Ciencias naturales, no pueden pasar sin la descripción que constituyen su técnica. Con razón ha podido decirse que: «Todo el espíritu de un autor consiste en definir y describir bien».

Pero la descripción no dará resultado positivo, al aplicarla en la Escuela, si no se hace con método. No se puede marchar al azar por senderos tan delicados. Para describir bien, es indispensable saber observar. El que sabe observar, llegará a describir bien lo que ha observado. Las gentes superficiales que se contentan con una simple ojeada de las cosas, como no las pueden ver en todos sus detalles, sus descripciones resultan incompletas y los juicios y raciocinios de ellas derivados, son casi siempre falsos. La vida es una serie ininter-

rumplida de percepciones y sensaciones de las cuales se alimenta nuestro espíritu; y a la adquisición exacta de esas representaciones de ser tender nuestro esfuerzo, si queremos hacer un verdadero ejercicio de descripción.

Las cosas exteriores nos afectan de cinco maneras distintas; o de otro modo: hay cinco especies de sensaciones, y es fácil adivinar que la vista es la más importante desde el punto de vista del caudal de sensaciones; pero cada sentido contribuye de una manera diferente a hacernos conocer el mundo exterior, y por consiguiente, para que la observación sea perfecta, debemos acostumbrar al niño a observar poniendo en ejercicio el mayor número de actividades.

En un espectáculo, cualquiera que éste sea, instintivamente y por atracción, la mirada va derecha al objeto principal y después a los secundarios; siendo el objeto principal lo que más hondamente nos impresiona. En una descripción podemos ir desde el punto más cercano al más lejano o viceversa; dependerá del sitio en que nos hallemos colocados. De aquí que el cuidado del «Maestro» sea situar al alumno en el sitio que más convenga, para que la descripción sea interesante y armónica; para que la descripción rinda el fruto que se desea.

Como las ideas, en estos ejercicios, están ante los ojos o ante la memoria, el que describe no tiene que hacer gran esfuerzo de inventiva; basta que vea bien y reconcentre su actividad mental; tienen presente que siempre el niño pondrá un poco de su espíritu, algo personal que está de acuerdo con su manera de ver las cosas y con su temperamento.

Pongamos ante la contemplación del niño un paisaje, un buen cuadro, diferentes clases de plantas, etc., etc.; invitemosle a que haga la descripción sin que sufra molestias espontáneas, pero habiéndole hecho previamente las consideraciones pertinentes, y se habrá realizado uno de los ejercicios escolares del más alto valor educativo.

Antonio APARICIO

Santafé, 27 marzo, 1935.

Asistencia Social LA USURA

VISITA A LOS COMEDORES

En el día de ayer visitó los Comedores de esta benemérita institución, el notable poeta y recitador José María Tavera, que se encuentra entre nosotros, de paso para Granada.

Visitó muy detenidamente todas las dependencias y oficinas de Asistencia Social, informándose de su organización, quedando admirado de la labor que realiza esta Asociación, pasando después a los Comedores, donde fué recibido con exquisita galantería por los señores vocales allí presentes, quienes diligentes se pusieron a su disposición, mostrándole todas las dependencias e informándole de los detalles de administración y funcionamiento del Comedor, presentándole la comida de los niños, charlando con éstos y probando la excelente calidad de la comida del día.

El distinguido visitante, que es un alto poeta de una sensibilidad refinada, quedó sugestionado, haciendo los más calurosos elogios de la obra social en su conjunto, y muy especialmente, del funcionamiento del Comedor, único en su clase.

Al retirarse, después de ofrecerle para dar un recital de poesías para los chicos, dejó escrito en el album, el siguiente admirable soneto:

«Para un Album.— En los Comedores de Asistencia Social

En tu serenidad de cielo claro, el hambre se transforma en azucenas, un rosario de flores, son las penas bajo tu muro, de la luz, avaro.

Redentores los hombres que el camino de la bondad recorren senda arriba; su trabajo es humano y es divino, tiene su obra azul del agua viva.

Quisiera ser chiquillo que algún día pudiera compartir vuestra alegría domeñando mis ansias de llorar;

bajo tus muros, como extrañas flomas, los niños son un bando de palomas que bajaran, senditas, hacia el mar.

José María TOVERA

Almería 29, 3, 35.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	761,9
Temperatura máxima	17,2
Idem mínima	7,0
Idem media	12,1
Idem máxima al sol	23,6
Humedad relativa media	77,0
Evaporación en 24 horas	1,6
Viento dominante	S S U
Fuerza en m. por segundo	3,0
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico.—

Vuelven a descender hacia el Sur las presiones altas, las cuales forman dos núcleos; uno al Norte de la península Ibérica y otro, sobre el Canal de la Mancha.

Desaparecen las bajas relativas del Oeste de Portugal, pero continúan las del Golfo de Cádiz que se extienden hasta Canarias.

Se acentúan las bajas del Mediterráneo oriental, que sitúan su Centro al Este de Sicilia.

Continúa en Inglaterra el tiempo de cielo cubierto con algunas lloviznas; disminuye la nubosidad en Francia y Europa Central.

Temperaturas extremas.—

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados, en Sevilla y la mínima, de 0, en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 24, grados y la mínima, de 7,5

Tiempo probable.—

Cantabria y Galicia, tiempo nuboso o nebuloso.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos de componente Norte y cielo con nubes. Marejada hacia el mar Balear.

Resto de España, buen tiempo.

REGRESO DEL SEÑOR ALEMÁN

En la tarde del pasado viernes regresó de Málaga el alcalde, señor Alemán, tomando seguidamente posesión de su cargo.

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Anastasio Caparrós, doña Angeles Felices, don Francisco Romero, don Cleto Salazar, don Félix Gil, don José Pérez, doña Isabel Millé, don Domingo Liria, don José Molina, doña Carmen de Burgos, don José Soriano, don Luis Díaz, don Ricardo Ramos, don Amadeo Jiménez, don José María Abajo, don Pedro Ramos, don José Quesada, don Enrique Molero, don Francisco Martínez Puertas, don

Francisco Martínez Puertas, don

Savoy-Hotel

MADRID
Paseo del Prado, 22
GRILL-ROOM Y RESTAURANT
DE FAMA MUNDIAL
Bar Americano
Salones para banquetes
NUEVOS PRECIOS
Habitaciones desde 10 pesetas
Pasión completa desde 30 Pesetas.

PROVINCIAS

REVISIÓN DE EXPEDIENTES

Barcelona.—El alcalde dijo a los periodistas que en la investigación que se verifica en el Ayuntamiento, ha aparecido que había 600 temporeros para la revisión de unos expedientes cuya falta de tramitación, dió lugar a que el Municipio no perciba cinco millones de pesetas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, señor Portela, recibió a los periodistas, manifestando que el conflicto algecero, se va resolviendo, habiendo trabajado algunas fábricas.

EL DECANO A MADRID

Barcelona.—El decano de la Audiencia, don Juan Moles, ha marchado a Madrid, para concurrir a una reunión de decanos, de toda España, al objeto de estudiar un estatuto, juntamente con el ministro de Justicia.

CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza.—Se ha celebrado un Consejo de guerra, contra 29 procesados que actuaron en la revolución de octubre.

DETENCIÓN DE UN SINDICALISTA

Barcelona.—Los agentes de policía han detenido en Mataró al significado sindicalista, Salvador Colomer, realizando también un registro en el domicilio de este sindicalista, incautando de seis bombas que guardaba según se supone, para realizar algún acto de sabotaje.

DECLARACIONES DEL JEFE DE POLICIA

Barcelona.—El jefe superior de Policía, señor Santillano, al recibir hoy al medio día, a los periodistas, les dijo que había dictado las órdenes necesarias, para que la policía se incaute de las 375 máquinas trapaperras, que hay instaladas en toda la ciudad.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—A las cuatro de la tarde se reunió el Consejo de Guerra, para juzgar a cinco individuos pertenecientes al somatén. Están acusados de haber pasado en un auto el día seis de octubre frente al cuartel de infantería, y siendo detenidos, se le ocuparon armas.

TRANQUILIDAD

Oviedo.—Después de los alborotos estudiantiles, de ayer, en la ciudad reina entera tranquilidad.

DOS NIÑOS RESULTAN CON LAS PIERNAS FRACTURADAS

Salamanca.—Al salir de la escuela dos niños, fueron arrollados por un camión, que les fracturó las piernas.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA CON UN CARRO

Valencia.—En la carretera de Alcir, una camioneta chocó contra un carro que iba en dirección con traría.

DOS DETENCIONES

Barcelona.—La policía ha detenido esta tarde a dos individuos, que se supone tomaron parte en un reciente atraco.

EL SEÑOR MATASANZ A MADRID

Barcelona.—En el expreso marchó esta noche a Madrid, el diputado señor Matasanz.

El Sr. Lerroux, encargado de formar Gobierno

SE REANUDAN LAS CONSULTAS

Madrid.—Esta mañana, como anoche se anunció han continuado las consultas presidenciales para resolver la crisis del Gobierno Lerroux.

El jefe del Estado, a Palacio

A las diez y quince, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, llegó al Palacio Nacional para reanudar las consultas con motivo de la actual crisis.

El señor Lerroux a Palacio

El jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux, a las diez y media de la mañana llegó al Palacio Presidencial.

Dijo a los periodistas, a la salida de la entrevista con el jefe del Estado, que el señor Alcalá Zamora le había informado de las consultas que habían evacuado las diversas personalidades citadas.

Terminó diciendo el señor Lerroux, que le había sometido a la firma diversos decretos ya aprobados en pasados Consejos de ministros.

Las consultas

A las once de la mañana se reanuda las consultas, siendo citadas las personalidades que anoche se indicaron.

El señor Cambó

Por la illa regionalista, va el señor Cambó, jefe de dicho grupo.

Al salir de Palacio, se entrevistó con los periodistas, a quienes les dijo que había aconsejado debe formarse un Gobierno con la máxima autoridad y que sea instrumento de pacificación.

Cree el señor Cambó que es urgente esto, ante la situación internacional y que en vista de la crisis económica y monetaria, debe constituirse un Gobierno que libere al país de la deprimente convicción que tiene en lo que se refiere a la paz, manteniéndose en precario en un régimen de paz.

—Si hoy—dice el señor Cambó—no se resuelve la crisis, la tramitación sería grave y larga.

El señor Santaló

Acudió por la izquierda, el señor Santaló, quien dijo a los reporteros que había aconsejado la formación de un Gobierno republicano, con disolución de las actuales Cortes.

Dice que le habló a S. E. de la incompatibilidad en que están para gobernar los partidos que no fueron a las elecciones con carácter republicano.

El señor De los Ríos

El exministro, don Fernando de los Ríos, estuvo por los socialistas.

Dijo que el tiempo les había dado a ellos la razón.

—Dede formarse—añade—un Gobierno republicano que restablezca el régimen político, jurídico y social. Que reintegre a la legalidad los sindicatos y corporaciones. Un Gobierno que tenga autoridad para los efectos de la política exterior y que tendría confianza en toda España republicana.

El señor Maura

Por los conservadores acudió a evacuar su consulta, don Miguel Maura.

Manifestó a los reporteros, que consiente de la gravedad internacional y de la situación del país, había aconsejado la formación de un Gobierno amplio, logrando con ello la paz en todos los españoles y que devuelva a España la plena normalidad constitucional, que pueda afrontar con autoridad el desarrollo de la Nación fecunda y la tranquilidad interior, siendo un auténtico prestigio exterior.

El señor Horn

Acudió por los tradicionalistas, el señor Horn, quien afirmó de la necesidad de mantener el sentido autonomista en la política general, que pueda efectuar la reposición de los Ayuntamientos nacidos por el sufragio universal y que realice una convocatoria a elecciones municipales y provinciales.

Añade que deben repararse las injusticias de la primera etapa republicana, regularizando las relaciones de la Iglesia y el Estado.

El señor Barcia

Concurrió a Palacio, el señor Barcia, quien entregó una nota que había sido aprobada por unanimidad en el Consejo de Izquierda Republicana.

Aconseja la formación de un Gobierno de concentración republicana de todos los partidos que no tengan la responsabilidad de la etapa de octubre, que pueda efectuar el restablecimiento pleno de la normalidad constitucional, preparando con tiempo las elecciones.

El señor Chapaprieta

Como republicano independiente fue el señor Chapaprieta, quien

dijo que era inoportuna la disolución de las Cortes.

Dice que deben llevarse al Parlamento los problemas más agudos, como son los relacionados con el trabajo, la revalorización de la riqueza, los presupuestos y realizar una política de concordia y pacificación.

Crea el señor Chapaprieta que sería encargado de formar Gobierno, el señor Lerroux.

El señor Calderón

También como republicano independiente, concurrió don Abilio Calderón, quien facilitó una nota muy extensa, aconsejando la continuación de las actuales Cortes.

Dice que debe evitarse la repercusión del movimiento de octubre, actuando con prudencia y energía, pero dentro de la ley.

Añade que se precisa el resurgimiento de la vida económica. Sigue diciendo en su nota, que la opinión reclama un Gobierno definitivo, cesando en las interinidades, debiendo ser un Gobierno de coalición de derechas con el centro, en representación proporcional de las fuerzas que ostentan este matiz.

El señor Del Rio

Por los agrarios concurrió don Cirilo del Río, quien aconsejó la formación de un Gobierno, dentro de las actuales Cortes y con las mayores asistencias posibles, al objeto de que pueda resolver los problemas económicos que hay planteados.

Que consiga la pacificación social, unificando el espíritu nacional con los problemas del exterior.

El señor Sánchez Román

El último en ser consultado, fue el jefe del partido nacional republicano, señor Sánchez Román.

Este considera que la crisis es el primer paso para llegar a la concordia civil. Dice que debe avanzarse en la ruta de paz y que precisa el restablecer todos los órdenes de la vida española.

Añade que este llamamiento solo pueden hacerlo los partidos republicanos, no beligerantes. Entiende que los partidos beligerantes no deben obstruir esta labor y que deben cesar los estados de excepción.

También dice que han de liquidarse los fallos, producto de los sucesos de octubre, pasándolos a los tribunales ordinarios.

Han de reponerse los Ayuntamientos y preparar los presupuestos.

Lerroux a almorzar

Hoy al medio día, el señor Lerroux almorzó en la Legación del Uruguay.

¿Será encargado el señor Lerroux de formar Gobierno?

Por la tarde acudiría el jefe del Gobierno dimisionario, al Palacio Nacional.

La impresión que hay es que se le encargará de formar Gobierno. El señor Lerroux estuvo conferenciando con los señores Marraco y Guerra del Río.

El señor Lerroux al Palacio Nacional

A las cuatro menos cinco de la tarde, llegó al domicilio particular de don Alejandro Lerroux, el ministro de Estado, dimisionario, señor Rocha.

A las cuatro y cinco, el señor Lerroux salió de su domicilio, acompañado del señor Rocha.

El jefe del Gobierno, dimisionario, dijo a los periodistas que se trasladaba al Palacio Nacional, pues había sido llamado por el señor Alcalá Zamora.

Manifestaciones del señor Rocha

El señor Rocha estuvo hablando también con los reporteros, a quienes les dijo que había recibido una comunicación del Gobierno de Méjico, el que ha otorgado su «placet» para el nombramiento de Embajador de España en Méjico, a favor de don Emiliano Iglesias, cuya tramitación se ha hecho con gran rapidez.

El señor Lerroux encargado de formar Gobierno

El jefe del Gobierno dimisionario llegó a Palacio, pasando seguidamente al despacho del señor Alcalá Zamora.

A las cuatro y cuarenta, salió don Alejandro, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —Señores, he recibido de S. E. el honor de que me encargue de formar Gobierno. Informo que después se les facilitará a los informadores una nota resumiendo las consultas que se habían evacuado. Los periodistas le dijeron que se rumoreaba le habían encargado de formar Gobierno, pero que con algunas limitaciones, respondiendo don Alejandro: —No es cierto. Solamente se me han hecho algunas indicaciones so-

bre la formación de un Gobierno nacional, pero con una amplia base parlamentaria, sobre cuya gestión haré todo lo posible.

—Ya podrá usted—le dijeron los periodistas—informarnos sobre los términos en que se evacuó su consulta, ¿no?

—Ya pueden ustedes—respondió el señor Lerroux—suponerse esos términos.

A continuación explicó el señor Lerroux como había aconsejado a S. E. siendo estos términos ya conocidos.

Seguidamente se despidió el señor Lerroux de los periodistas, diciendo que se trasladaba a su domicilio.

El Gobierno que ha de formarse

Se sabe que las indicaciones hechas por el Presidente de la República, sobre la formación del futuro Gobierno, se refieren a que este sea de seguridad parlamentaria, que pueda desarrollar un amplio plan de reconstrucción, que pueda votar los presupuestos, reconstruir la vida local, verificar elecciones y la reforma de la Constitución.

Va el señor Lerroux a dar un paseo

A las cinco y quince de la tarde, salió el señor Lerroux de su domicilio.

Al ver a tantos periodistas, se extrañó un poco, y les dijo: —No vayan ustedes a creer que voy a realizar gestiones. Voy a dar un paseo por la carretera de La Coruña, y si no lo creen pueden ustedes seguirme.

Seguidamente subió a su coche, acompañado del señor Rocha.

Los periodistas siguieron al señor Lerroux, y efectivamente, como probaron que tomó su coche la carretera de La Coruña.

Los comentarios en el Congreso

Esta tarde había en los pasillos del Congreso, menos animación que en la tarde de ayer.

Algunos diputados felicitaron al señor Iglesias, por haber aceptado tan rápidamente el Gobierno mejicano, su nombramiento de Embajador de España en aquella República.

El señor Lerroux en el Congreso

A las ocho menos cinco de la noche, llegó el señor Lerroux al Congreso de Diputados.

Seguidamente pasó al despacho del señor Alba, con quien estuvo conferenciando, dándole cuenta de haber sido encargado de formar Gobierno.

Al salir de esta reunión, el señor Lerroux dijo que no iba a realizar hoy gestiones ningunas.

Lerroux y Gil Robles, conferencian

Don Alejandro salió de conferenciar con el señor Alba, a las ocho y quince.

SE REUNE EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal Supremo, habiendo acordado sea suspendida la celebración de la vista que había sido anunciada para pasado mañana, lunes, en la que se vería la causa seguida sobre responsabilidades por el fusilamiento de Galán y García Hernández.

Fue suspendida la vista a petición del señor Gil Robles, abogado defensor del general López Huredia.

Ha sido señalada la vista para el día 6 de mayo.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana a las once se reunió el pleno del Tribunal de Garantías.

Acordaron aprobar la sentencia denegatoria del recurso interpuesto por los abogados defensores de los exconsejeros de la Generalidad, recusando a los vocales del Tribunal de garantías, señores Pradera, Martínez Sabater y Castillo.

También se examinaron otros recursos mas.

Se acordó por el pleno, solicitar de las Cortes la concesión de un crédito para pago de los gastos que se originen por peritos y testigos en la causa que se le sigue a los exconsejeros de la Generalidad.

DE RADIO

RADIO ALMERIA
13.30: Apertura de la Estación con el fandanguillo de Almería.
Música selecta.—Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos ligeros.—15: Cierre de la Estación.

Por la noche no hay emisión.

Una nota del señor Lerroux

El señor Lerroux, encargado de la formación del nuevo Gobierno, al salir esta tarde del Palacio Nacional, facilitó a los periodistas una nota en la que hace una síntesis de lo que será el Gobierno futuro, el que será de concentración.

Dice que no se le impusieron condiciones, sino que se le indicaron varios detalles y consejos.

El Gobierno ha de actuar dentro de las actuales Cortes, y llevará la concordia a todos.

Esta tarde se fué a dar un paseo el señor Lerroux, por la carretera de La Coruña, llegando hasta Villalba, en donde merendó con los periodistas.

Esta noche no se harán gestiones

En las manifestaciones hechas por el señor Lerroux en el Congreso a los periodistas, dijo que no haría esta noche gestiones ningunas, sino que marchaba a su domicilio a descansar, hasta mañana, que será día de ajetreos.

Si mañana no hay Gobierno declinará el encargo

En unas manifestaciones hechas por el señor Lerroux a los periodistas, ha dicho que si mañana no logra formar Gobierno, declinará el honroso encargo.

La carta de Azaña

El secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, ha dado a conocer la carta del señor Azaña, el que no ha aconsejado nada, pues dice que el asunto del alijo de armas le impide hacerlo, ya que es un presunto delincuente, y no debe elevar consejo ninguno al Presidente de la República.

La minoría socialista se reúne

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista, en cuya reunión, don Fernando de los Ríos expuso los términos en que había evacuado la consulta del Presidente de la República.

Comentarios al manifiesto de los socialistas

En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde muy animadamente, el manifiesto publicado ayer por los socialistas, aconsejando a sus organizaciones provinciales la coalición con las fuerzas republicanas, afines, y que no han apoyado al Gobierno dimisionario.

Manifestaciones del señor Lerroux

Los periodistas, durante la merienda que el señor Lerroux les ofreció en Villalba, le preguntaron sobre la formación del futuro Gobierno.

Dijo que buscaría la colaboración de los agrarios, independientes y conservadores, como asimismo, la personal de los señores Chapaprieta y Calderón.

Añadió que antes de pedirle a los liguistas su colaboración, consultaría este extremo con el señor Gil Robles.

Sigue diciendo el señor Lerroux, que no puede estar el reparto de carteras en relación con los votos de los grupos en la Cámara, pues él ha sido encargado de formar Gobierno y es el que tiene que hacer la distribución.

Prosigue manifestando, que ha conquistado dos victorias: una, ayer, y otra hoy. Que está contento, pero no satisfecho.

Terminó diciendo que mañana, domingo, habría Gobierno.

Las gestiones que habrán de realizarse mañana

Don Alejandro Lerroux, encargado de formar Gobierno, ha citado al jefe de los cedistas, señor Gil Robles, para mañana, domingo, a las diez, para conferenciar con él, con referencia a la formación del Gabinete del que ha sido encargado formar.

A las once de la mañana conferenciará con el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco.

Jefes desorientados

Los periodistas, esta noche lograron entrevistarse con el jefe de acción popular, señor Gil Robles.

Le interrogaron sobre su opinión con referencia a la tramitación de la crisis y la solución que tendría.

Contestó que no podía decir nada.

da ya que se encuentra bastante desorientado, puesto que no confiere con el encargado de formar el futuro Gabinete.

También visitaron al señor Martínez de Velasco, y éste se expresó en igual sentido.

Maura no quiere hablar

Otro de los jefes visitados, fué el de los conservadores, don Miguel Maura.

Los reporteros le interrogaron sobre sus opiniones en el momento político, pero el señor Maura se negó a hablar, pues parece que ve con agrado la forma en que ha sido enfocada la solución de la crisis.

Visita protocolaria

El señor Lerroux se entrevistó esta noche con el presidente de las Cortes, en visita protocolaria.

Manifestaciones del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova, fué visitado por los informadores, quienes solicitaron su opinión sobre la solución de la crisis.

Dijo que él cree que la ceda apoyará al Gobierno en las Cortes, pero que no tendrá ningún ministro.

Gil Robles no quiere hacer comentarios

Esta noche, los periodistas estuvieron a visitar al jefe de la ceda, señor Gil Robles, con quien se tuvieron conversaciones.

Los informadores le interrogaron acerca de su opinión en los presentes momentos, pero el jefe cedista, se negó a hablar sobre esto.

Dijo tan solo que había estado conferenciando telefónicamente con el señor Lerroux, con quien se entrevistará mañana por la mañana.

El señor Gil Robles negó que hubiese inconvenientes, y dice que espera una rápida solución.

Sobre la consulta evacuada por Lerroux

El jefe del Gobierno dimisionario, en su conversación con los periodistas dijo que en la consulta evacuada ayer, había aconsejado que se encargase de formar Gobierno a la ceda, pero si no quería encargarse de ello, que se le entregara el Poder al partido radical, por ser esto lo parlamentario.

La conferencia de mañana con el señor Gil Robles

En la conferencia que el señor Lerroux celebró mañana, domingo con el jefe de la ceda, se marcará la extensión que haya de darse a la base parlamentaria.

Descartó el señor Lerroux, al independiente, señor Calderón, por no estar dentro de la órbita republicana.

Los agrarios no pueden colaborar

Parece que los agrarios estiman no pueden colaborar, pues hallándose pendientes aún varios Consejos de guerra por el movimiento de octubre, se colocarían en el mismo trance de dimisión, que en el caso actual.

Juzgan los agrarios que el movimiento debe liquidarlo un Gobierno homogéneo radical.

Comentarios de la Prensa francesa

París.—La prensa extremista y de izquierda, comentando la crisis de España, dice que esto indica la fuerza de la revolución de octubre, cuyos frutos ha comenzado a recogerse.

Lo que dice la prensa madrileña

Madrid.—El Liberal habla de la crisis, diciendo que hay que esperar que dé de sí la sabiduría del Jefe del Estado.

Se refiere La Libertad, también a la crisis y se pregunta que puede esperarse de esta situación, que solo puede conseguir el colcararnos en un conflicto internacional.

Pide El Debate que se solucione la crisis, ateniéndose a la composición de la Cámara.

Dice Diario de Madrid que debe constituirse un Gobierno parecido al anterior.

Ahora pide que lo mismo que se ha solicitado un Gobierno de estructura igual, que sea igual la esencia.

"El Enemigo Público, número 1"

Barcelona.—Ha sido detenido un individuo que parece ser el «Enemigo número 1» quien intentaba reorganizar una banda en esta ciudad.

De todas partes

SOSPECHOSOS DETENIDOS

Barcelona.—Los agentes de vigilancia, observaron esta noche que había dos sospechosos alrededor de la cárcel y al ir a detenerlos intentaron huir, pero fueron apresados.

Se trata de un individuo quien fué reconocido inmediatamente como el sujeto que fué detenido recientemente pero fué puesto en libertad, por no haber pruebas, y el otro no tiene antecedentes ningunos.

UN JOVEN SE SUICIDA

La Coruña.—Esta mañana se ha suicidado Agapito Gómez Sánchez de 14 años de edad, disparándose un tiro en la cabeza.

Dejó una carta escrita, en la que dice que no quiere ser un vagabundo, cuando ya sea hombre, y por esa razón se suicidaba.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Julio Alvarez, acusado de haber participado en la revolución de octubre.

INAGURACION DE UNA LINEA

Berlín.—Se ha inaugurado hoy una línea aérea entre Berlín y Buenos Aires, celebrándose en esta capital un brillante acto con este motivo.

CAE UN AVION Y SE ESTRELLA

Tokio.—Un avión cayó a tierra, próximo a esta ciudad, estrellándose.

Result

REGENT JOYERIA RELOJERIA PLATERIA

Avenida de la República, 48 (antiguo 30 duplicado)

VENTA ESPECIAL

HEMOS PUESTO A LA VENTA UNA PARTIDA DE CUBIERTOS DE ALPACA PLATEADA, DIBUJO EXCLUSIVO PARA NUESTRAS SUCURSALES DE ESPAÑA, COMO PROPAGANDA LOS VENDREMOS A 2,50 PESETAS LOS DE SERVICIO DE DULCES Y POSTRES Y A TRES PESETAS LOS DE MESA.

LA VENTA DE ESTE ARTICULO ES LIMITADA, PARA QUE TODOS NUESTROS CLIENTES PUEDAN APROVECHARSE DE ESTA INMENSA BARATURA

Cuidado con los rateros!

CUANDO PRETENDIAN ROBAR EN UN TALLER, SON SORPRENDIDOS POR EL DUEÑO.

Don Pedro Castillo Márquez, se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta de que de un taller de su propiedad, habían sido sustraídas varias piezas de hierro, valoradas en unas 700 pesetas.

El denunciante, auxiliado por varios empleados suyos, presentaron en el referido Centro de Vigilancia a los gitanos Juan Santiago Fernández y Juan José Santiago Utrera, quienes fueron sorprendidos en la madrugada de ayer cuando pretendían llevarse algunos trozos de dicho material.

Los gitanos de referencia han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Noticias y sucesos Audiencia y Juzgados

CINEGRAMAS

La bella artista francesa Marie Glory expone en el número de esta semana sus impresiones sobre el cine y la vida en Rusia, a donde fué invitada por el Gobierno soviético.

Publica, además, «Las cuatro flores más bellas del jardín cinematográfico». «La verdadera personalidad de Joan Crawford, que no ha encontrado el hombre soñado desde su infancia». «Tomás Cola cuenta sus impresiones de Hollywood». «Elegancias cinematográficas». «Fuentes de belleza». «Cock-tails». «Dorothé Wieck o la ternura».

En este número se inician los concursos para regalar a los lectores doce esculturas cada mes de las más célebres estrellas cinematográficas.

Compre usted «Cinegramas»: 50 céntimos.

«CRONICA»

Raquel Meiler, la insigne artista mundialmente célebre, habla en el número de esta semana sobre el pasado y el presente de su vida, y hace curiosísimas y sensacionales declaraciones.

Publica, además, «El crimen de la carretera de Valladolid»: amplia información gráfica y nuevos detalles de este suceso. «Bellezas que asistirán al título de «Miss España»». «Los chicos del «China Town», de Barcelona». «La crema de las fallas en Valencia». «Fin de las memorias de Imperio Argentina». «Memorias de la marquesa de Ayerbe», (continuación). «Bellezas que aspiran al título de «Miss Barcelona»». «Actualidades».

Compre usted «Cronica»: 30 céntimos.

LOS CANES

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida leve por mordedura de un perro, José Escobedo Amate.

SE PRODUCE QUEMADURAS

La niña de cinco años de edad, Dolores Gabarrón Sánchez, recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, por padecer quemaduras de primer grado situadas en la región frontal.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

HERIDO LEVE

El niño de dos años de edad, Francisco Pérez Marín, padece una herida leve situada en la región frontal, de la que hubo de ser asistido en el Hospital provincial.

Según manifestaron sus familiares, dicha lesión se la produjo casualmente en su domicilio.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro Médico, don Antonio Herrera. Practicante, don José Gil.

Hospital Médico, don José Velasco. Practicante, don Felipe Soto. Matrona, doña Luisa Flores.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 580. Comidas a adultos 1110. Curas efectuadas en el Dispensario Antitracomatoso, 240. Cantinas escolares 255.

HALLAZGO

José Hernández Perales, ha hecho entrega en la Comisaría de Vigilancia de una participación de Lotería, que se encontró abandonada en la Plaza de San Pedro.

Ha sido remitida al Ayuntamiento, en donde se halla a disposición de la persona que acredite ser su dueña.

SERALMIENTOS PARA MARANA

Sala Primera.— No hay señalamientos.

Sala Segunda.— Vista de la causa número 28, del año 1934, procedente del juzgado de Cuevas, se guía contra Felipe Guirado Caidedo, por el delito de lesiones.

CONDENADO

Ha sido condenado Emilio Vela Soler, a la pena de tres años, cuatro meses y un día de suspensión del cargo de juez municipal, por el delito de abandono de funciones públicas del que es autor.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.— María del Carmen Rueda Pérez y Pilar Arjona Medina.

Defunciones.— Juan José Flores Bordalás.

Matrimonios.— Francisco Cazor la Gutiérrez con María Román Rodríguez, y Pedro Díaz Martín con María Iglesias López.

Distrito de la Audiencia

Matrimonios.— Juan Salas Toleado con María Pérez Padilla, y Antonio Sánchez López con Niceta López Navarro.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6,30 y a las 10.—«Noticiero Fox Movietone número 7/8 B» y «A casarse, muchachas» hablada y cantada en español.

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 4: «La venganza de Tom». A las 6,30 y a las 10.—«La cigarra y las hormigas» y «Cleopatra», de la Paramount hablada en español.

Instrucción pública

RESOLUCION MINISTERIAL

El Ministerio ha resuelto anunciar a concurso de méritos la provisión de la plaza de Secretario de Concursos Nacionales, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Podrán tomar parte en el concurso los Licenciados en Derecho mayores de edad, que no disfruten otro haber con cargo al Presupuesto del Departamento.

Será condición de preferencia haber desempeñado dicha plaza. Las solicitudes, con los méritos que aleguen los aspirantes, se presentarán en el Registro general antes de las trece horas del próximo día doce de abril.

ENVIO DE RECIBO

El Maestro don Antonio Ricardo Domene remite recibo para que se le envíe el primer folleto de la categoría de 3.000 pesetas en que figura.

CONSEJO LOCAL

El Consejo local de Vélez Blanco remite acta de constitución del mismo, en cuya sesión fué elegido presidente el Maestro, don Vicente Sánchez Galindo, Vicepresidente, don José Gómez Andrés y Secretaria doña Josefina García Mateos.

LA MAESTRA DE LOS UTRERAS

La Maestra de la Escuela Nacional de Los Utreras, doña Olimpia Tejón, pregunta si se han remitido los presupuestos escolares de mencionada Escuela.

PRESUPUESTOS ESCOLARES

Se han recibido los presupuestos escolares de don Daniel Caparrós, Maestro de Almajalejo.

CUENTAS

Se han recibido las cuentas de material de don Juan Pedro García, Maestro de Arboleas, y doña Celia Cid Pérez, Maestra de Cantoria.

Gran Pensión PENSION FAMILIAR

Especial para personas honorables Comodidad, esmero, precios económicos González Garvín, núm. 1 dpl y 3

La provisión de direcciones de graduadas

En tres grupos pueden calificarse, en cuanto a su provisión, las Direcciones de escuelas graduadas: Primer grupo, Direcciones de graduadas de más de catorce grados. Segundo grupo, Direcciones de graduadas de más de seis grados y menos de catorce. Tercer grupo, Direcciones de graduadas de menos de seis grados.

La provisión de las Direcciones de graduadas del primer grupo que existan o se produzcan, se adjudicarán por dos turnos: Primero, Concurso restringido entre Directores de graduadas de seis o más grados que obtuvieron este cargo por oposición, se exceptúan de este concurso las Direcciones de graduadas de nueva creación. Segundo, Concurso-oposición, de ingreso, con arreglo a las siguientes normas: Podrán tomar parte en este concurso-oposición los maestros nacionales en activo servicio pertenecientes al primer escalafón, que no tengan nota desfavorable en su expediente y cuenten más de cinco años de servicios en propiedad.

Nos parece acertado se señalen las condiciones indicadas, ya que el cargo de Director exige un mínimo de practica escolar, y estos cargos deben ser para los que estén en el ejercicio activo de la enseñanza, por eso los excedentes no pueden actuar en este concurso-oposición.

Las pruebas de la oposición consisten en lo siguiente: a) En un ejercicio escrito sobre interpretación o comentario de un texto de Pedagogía fundamental y aplicaciones metodológicas que de él pueden derivarse. Este ejercicio se realizará en las capitales de provincia y se calificará por una Comisión presidida por el Director de la Escuela Normal, el Inspector-Jefe de la provincia, un profesor o profesores de Escuela Normal, un inspector o inspectores de Primera enseñanza, un maestro o maestra Directores de graduada, y un maestro o maestra nacionales de escuela unitaria, designados por la Dirección general de Primera enseñanza.

La lista de aprobados en esta primera parte, que las Comisiones calificadoras enviarán a la Dirección general, deberá ser razonada mediante la calificación de los escritos, la hoja de estudios y méritos de los interesados, la posesión de los títulos e idiomas que el opositor demostrará cuando la Comisión de la hora de juzgarlos en Madrid, lo estime oportuno, y el resumen de la labor profesional de los aspirantes con los documentos probatorios que cada opositor presentará al mismo tiempo que la instancia al solicitar tomar parte en la oposición.

De suerte que en esta primera selección, no solamente se ha de tener en cuenta la bondad o valer del ejercicio escrito, sino que también las notas obtenidas en la carrera y los méritos que pueda alegar el opositor que tengan relación con la enseñanza que habrán de reflejarse en la hoja de servicios. La concisa memoria que sobre su labor profesional ha de acompañar a la instancia cada opositor, ha de ser avalada por el Inspector de la Zona.

Los opositores que sean aprobados en esta primera parte, realizarán en Madrid otros dos ejercicios más: b) Desarrollo, por escrito, de un tema de organización escolar o legislativa comentada. Es este un ejercicio de difícil preparación, dada la intrínseca legislación de Primera enseñanza y su variada interpretación por su confusivismo. c) Desarrollo de una lección ante un grupo de niños, en un tiempo máximo de veinte minutos. El opositor tendrá libertad en la elección de tema y grado a que hayan de pertenecer los alumnos a quienes explique la lección. Estos dos ejercicios serán calificados por una Comisión formada por un Consejero de Instrucción pública, un Inspector Superior de Primera Enseñanza, un profesor o profesora de Escuela Normal, y un maestro o maestra Directores de graduada, quienes formularán la lista de méritos relativos de los aspirantes declarados aptos para el desempeño de Direcciones de graduadas.

El número de aspirantes declarados aptos no excederá del doble de las vacantes de Direcciones que existan al anunciarse el concurso-oposición. Los aprobados asistirán en Madrid a un breve curso de perfeccionamiento. En las últimas oposiciones no llegó a celebrarse el tal curso.

Provisión de Direcciones de Graduadas de seis o más grados, sin pasar de catorce

Cuando vaque una Dirección de éstas, se anunciará a concurso con arreglo a las siguientes preferencias: a) Maestros que desempeñen o hayan desempeñado Direcciones de graduadas de seis o más grados siendo preferidos los que tengan mayor tiempo de servicios en Direcciones. b) Maestros que hayan obtenido por oposición el cargo de Director de graduada de seis o más grados. c) Maestros que tengan servicios en escuelas graduadas, siendo preferible entre ellos: Primero, Los que obtuvieron secciones por oposición. Segundo, Los que hayan desempeñado el cargo de Director, y Tercero, Los que cuenten mayor

Aguas de Marmolejo

FUENTE AGRIA — BUENA ESPERANZA HOTEL BALNEARIO — 1.º Abril — 15 Junio Pida el agua embotellada

tiempo de servicios en escuelas nacionales.

Todas las vacantes naturales de Direcciones de graduadas de seis o más grados, serán provistas mediante concurso de traslado entre Directores de graduada de seis o más grados. Se considerará motivo de preferencia el mayor tiempo de servicios en Direcciones de graduadas. En igualdad de servicios decidirá el número más bajo en el escalafón.

Los resultados de este concurso, las plazas desiertas en el mismo y todas las vacantes de Direcciones de escuelas de nueva creación de seis o más grados, serán provistas mediante concurso entre quienes figuren en la lista de maestros aptos para el desempeño de los mencionados destinos. Si en el primer concurso voluntario quedaran sin proveer algunas Direcciones por falta de solicitantes, las desiertas serán adjudicadas forzosamente a los que figuren en la lista, comenzando por el último lugar, en orden a los maestros, y por las poblaciones de menor número de habitantes en orden a las escuelas. Quienes en esta segunda y forzosa adjudicación no acepten las plazas que se les asignen perderán los derechos derivados del concurso-oposición.

Provisión de Direcciones de Graduadas de menos de seis grados

Estas Direcciones se proveerán entre los maestros de Sección de la escuela. Los maestros de la graduada, en reunión convocada y presidida por el Inspector de la Zona, harán la propuesta para la Dirección. De esta reunión se extenderá el acta correspondiente que se elevará al Ministerio por conducto del Consejo provincial y con informe de éste y del Inspector de la Zona a que pertenece, acerca de la propuesta. La Dirección general de Primera Enseñanza, con estos antecedentes y cuantos asercamientos estime oportunos, designará el maestro Director.

Las Direcciones de graduadas así conferidas, podrán ser revisadas a los tres años del nombramiento, si al término de ellos los maestros de Sección consideraran conveniente a los intereses de la enseñanza la designación de otro Director.

Con motivo de una elección de Director de graduada, no llegaron a un acuerdo los Maestros electores, y elevado el expediente a la Superintendencia, la Dirección general de Primera Enseñanza, nombró al que tenía más servicios en escuelas graduadas.

LARGUIA

MERCADO

En el Matadero Municipal fueron sacrificadas ayer las siguientes reses:

- Vacunas, 3; lanares, 1; cabrio, 2 y de cerda, 5. Estas reses arrojaron un total de 757 kilogramos de carne que se vendieron a los siguientes precios: Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo. Idem de segunda, a 5 pesetas. Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo. Idem de segunda, a 3,50. Carne de cabra de primera, a 3,50 kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilo.

- Calabazas, a 25 céntimos. alcachofas, a 70; cebollas, a 25; guisantes, a 70; habas, a 15; nabos, a 20; patatas coloradas, a 30; patatas nuevas, a 45; tomates, a 60; higos secos, a 60; limones a 2 y 3,50 pesetas el ciento; naranjas a 1 y a 4 pesetas el ciento; plátanos, a 0,90 la docena.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

¿GUERRA?

¡Los cuatro jinetes del Apocalipsis, se ciernen sobre el suelo del Mundo!

La Gran Guerra aún no ha terminado, pues si bien terminó en el campo de batalla, continúa y continúa en el campo comercial. —Fronteras que se cierran, Estados que se aíslan, en unos países sobre trigos, en otros falta pan, y en todos, nació, vive y allenta la más grande miseria moral que se ha conocido sobre la tierra.

Egoísmos y crueldades andan sueltos por los caminos de la vida arrastrando carne humana para los mataderos de los campos de batalla.

Los toques de clarín están despertando a los espíritus, obligándoles a rebelarse en contra de la misma naturaleza, obligándoles a que se preparen para ir a matar a otros hombres, plébeos de vida, igual que ellos.

La Paloma de la Paz se transforma en Cuervo, dispuesto a caer sobre el cadáver de la humanidad.

JOLOHER

La casa en el porvenir

La prensa inglesa describe la casa del porvenir presentada en la exposición de la «habitación ideal» de Londres, y que goza de una gran popularidad. Esta casa, cuyas dimensiones son variables —se trata tanto de un pequeño alojamiento para pareja sin hijos, como de un gran edificio que pueda satisfacer a la familia más numerosa— está construida en acero cromado.

Los organizadores de esta exposición estiman que no existe material más racional para la construcción de las casas. El acero cromado no cuesta caro, es sólido, de apariencia agradable y no pierde jamás su brillo sin demandar entretenimiento.

Las casas pequeñas son concebidas de manera que sus ocupantes no tengan necesidad de tener domésticos. Una máquina especial cuece las legumbres y las frutas de compota, comprendidas las frambuesas; una rueda, provista de esponjas gigantes, jabona y lava a los pequeños; un aparato movido por un pedal, que semeja a una bicicleta inmóvil, bate los huevos, mueve la mayonesa, etc.

Acostado en su lecho, el ocupante de la casa ideal empuña un botón y enseguida todo un sistema de aparatos se pone a su servicio; la cafetera llena de líquido se pone en marcha, y algunos minutos más tarde, advierte con un silbido que el café está servido en las tazas del comedor, y que las tostadas están listas para comerse. En el jardín de la casa ideal se encuentra igualmente una máquina que lava sola a los perros; los picaportes de las alcobas de los niños están a la altura de los pequeños y se desplazan automáticamente a la medida que el niño crece. La casa de acero cromado se fabrica enteramente en el taller y se puede montar en tres días por cual quier persona.

Anunciando en DIARIO DE ALMERIA aumentará sus compras, por ser el de mayor circulación en la capital y la provincia.

Existe un ferrocarril en Arampur, como jamás se vio cosa igual. Los vagones de tercera clase, con compartimientos previstos para doce personas, transportan habitualmente cincuenta personas por compartimiento. La tarea del controlador no es muy fácil. Sobre el andén de la estación coloca a los viajeros para buscar en sus bagajes niños escondidos. Este sistema, no es, sin embargo, infalible. A veces ocurre que uno de los viajeros sale por la ventanilla opuesta, pasa su billete a otro aspirante a viajero y vuelve a su sitio como si no hubiera roto un plato en su vida. El beneficiario del billete, oculta con el dedo el sitio perforado por el control. En suma, que debe ser un «gran negocio», para los revisores de este tren y no quisiéramos estar en su pelleja.

Una amante desconocida de Schopenhauer

El gran filósofo alemán Schopenhauer, como se sabe por sus escritos, era un gran enemigo de la mujer. El fué el inventor de esa frasecita que hace tan poca gracia a las damas, de «la mujer es un animal de ideas cortas y cabello largo». Sin embargo, hay un episodio en su vida, que induce a creer que no era tan lógicamente misógono como nos quieren hacer creer sus escritos.

Tendría unos 32 años, cuando Arthur Schopenhauer conoció a una joven corista de la ópera real de Berlín: Ida Medon. Se desarrolló una novela entre el filósofo y la artista. Un día que esperaba a la lin da Medon, Schopenhauer, vió que la vecina de aquella, la costurera Marquet, le estaba espiando y ni corto ni perezoso la tomó «galantemente» en sus brazos y la tiró escaleras abajo. «Galantería» que le valió bastantes fastidios y le costó mucho dinero.

Los amores de Schopenhauer y de Medon fueron muy discretos. El filósofo tuvo un hijo con su amante, niño que murió al poco de nacer.

A la edad de 43 años Schopenhauer abandonó a Ida y se instaló en Francfort, consagrándose enteramente a su obra filosófica.

Ida Menon supo quedar siempre en la sombra. No publicó ninguna memoria sobre el «enemigo de las mujeres», nunca se la encontró ninguna carta de amor de Schopenhauer, ni siquiera una fotografía. Schopenhauer, que poseía una bella fortuna heredada de su padre, ayudó siempre financieramente a su antigua amante, y cuando él murió la dejó en el testamento la importante suma de 5.000 escudos.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- Entrados Ninguno. Salidos Vapor español «Delfin», para Me lilla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Claudio», para Barcelona, con idem, idem. Idem idem «Uetrolea», para Málaga, con envases.

Jamones de Granada, sin piel ni tocino, a 10 pesetas kilo. en la EQUITATIVA

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º — GRATUITA DE 2 a 3 en LA CASA DE SOCORRO

CENTRO INDUSTRIAL BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

Maquinaria y Material Eléctrico en General

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores

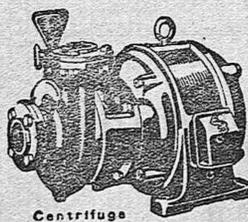
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

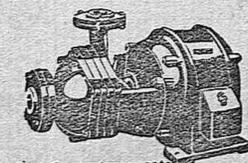
Lámparas O S R A M y del tipo barato

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias

Correas - Poleas de hierro y madera



Centrífuga



Centrífuga autoaspirante

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

Previo estudio técnico y presupuestos gratuitos realizamos instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez Ingeniero Industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono, 3-9-5.—Almacenes: Trajano, 12 Telé. 1-7-5 Almería

Plaza de Toros de Almería Inauguración de la temporada

Gran acontecimiento Taurino El domingo 31 de Marzo de 1935 A las 4 y cuarto de la tarde Presentación de las famosas

Hermanas PALMEÑO

Las triunfadoras de Madrid Con cuatro becerros de D. CELSO PELLÓN



DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

PROBLEMAS LATENTES

Crisis de trabajo

Parece que el Gobierno va a habilitar fondos para empezar una serie de trabajos que remedien la crisis obrera, pero para realizar esto ha de someterlo a un detenido estudio y después a una larga tramitación burocrática, de todo lo cual se deduce que cuando esto se verifique habrá pasado bastante tiempo; pero las personas no pueden vivir del aire ni de las promesas y esperanzas de que mañana se alimentarán y el obrero que no tiene para hoy, no puede esperar a que se terminen los estudios que han de facilitar el trabajo y con este los medios de subsistencia para él y los suyos.

Hemos visto que las confederaciones hidrográficas de las distintas regiones han devuelto al ministerio de Obras públicas sendos millones de pesetas, por no haber tenido tiempo de ejecutar las obras para las cuales habían sido asignadas estas cantidades.

Claro está que esta devolución se hace en virtud de lo que dispone la Ley de Contabilidad del Estado, y el mismo director general de Obras Hidráulicas dice que la única solución de este problema sería una reforma de la citada ley en la que a este extremo se refiere.

Nosotros opinamos lo mismo que el director de Obras Hidráulicas, por lo que respecta a la modificación de la ley, y creemos que esta reforma debería consistir en hacer cada trimestre por las Confederaciones Hidrográficas un detenido estudio de las obras más necesarias, adoptándolas a los créditos que le hayan sido consignados para las grandes obras, para lo cual tendrían en cuenta la cantidad invertida hasta aquella fecha, la que pudiese invertirse hasta fin de año en la parte de obra que pudiese ejecutarse y con este cálculo de la cantidad sobrante, y por medio de una transferencia de crédito, aplicarla a aquellas obras que no necesitan grandes créditos para su ejecución.

No quiere decir esto que se deba gastar todo lo que el Estado consigne para Obras hidráulicas, sino que debe emplearse aquello que sea necesario, y como resulta que hay tantísimas cosas que son necesarias, se deduce que siempre encontraríamos en que invertir las cantidades consignadas.

De esta manera se evitarían las Confederaciones Hidrográficas, la devolución del dinero sobrante de las obras no terminadas, ya que el Estado, después de votado el crédito, le es indiferente que se gaste en unas u otras obras; lo importante para él es que se ejecuten obras y que no aparezca una liquidación ficticia del presupuesto, al ingresar cantidades como sobrantes de obras, lo que parece quiere decir que se han ejecutado a menor coste del presupuestado, cosa que no es así, pues lo que hay es que no habiendo terminado la obra no se ha podido invertir el crédito y al finalizar el ejercicio hay que devolver el sobrante, que al empezar el nuevo ejercicio vuelve a recibir aumentado con lo consignado para el nuevo año, todo lo cual representa trabajo, y no otra cosa, por las operaciones de cargo y data que hay que realizar, las que se evitarían autorizando por medio de la modificación de la ley la transferencia de créditos.

Si como vemos esto es factible de hacer, es natural que al Erario no le importe esta devolución y que, por lo tanto, no tenga inconveniente a autorizar estas transferencias, siempre que las obras estén relacionadas con la índole de aquellas cuyo sobrante se aprovecha; puesto que en esta forma se soluciona rápidamente, lo que de otra manera tendría que ser objeto de los trámites correspondientes a la burocracia oficial que por muy rápida que quieran hacerla siempre resulta pesada y larga. Claro está que estas cantidades

MADRES!

¿Quieren ustedes
convencerse de que el mejor
y único purgante para sus
hijos es el nuevo y
maravilloso purgante Yer?

Pues pídanlo
hoy mismo en
cualquier farmacia
Solo cuesta
40cts

le faltarian para el pago de las grandes obras, pero este inconveniente lo resolverían con tiempo, ya que sólo tendrían que aumentar las cantidades transferidas, puesto que el presupuesto total de la obra ya lo tenían estudiado y concedido, y, por lo tanto, este sistema tendría la ventaja de la rapidez, que es precisamente lo que necesitamos, pues, como decimos al principio, los estómagos no admiten espera y, por lo tanto, se precisa hallar la fórmula de dar trabajo a los que estando necesitados de ello quieren y no pueden trabajar.

Los obreros agrícolas encontrarían en estos trabajos a efectuar en los ríos una ocupación adecuada a su modo de ser y a sus conocimientos, pues nadie mejor que el bracero del campo sabe la manera de trabajar en esta clase de obras, ya que muchas veces se ve obligado, por iniciativa propia, a efectuar obras provisionales como medio de defensa de sus intereses.

En un próximo artículo indicaremos algunas obras a efectuar, que por su relativo poco coste no han de ser miradas con prevención por el Estado.

Fernando García FERNANDEZ

LA GRIPE

El peor enemigo

Lector amigo. ¡Amigo he dicho!... Si, bueno. ¿Pero tiene algún significado? Amigo, en el verdadero significado de la palabra, sólo pueden ser el padre, para su hijo, y viceversa; y en otros casos —raros— en que sea base de la amistad el amor puro; es decir, desapasionado, sincero y culto; pero no se puede ser tan puristas o puritanos y exigentes, y pensar en tal tolerancia, si tienen todas las personas amigas, aunque el número de amigos disminuye con el número de personas afines en edad, manera de pensar, de vivir, y de ser; y éstas alcanzan a veces, rarezas singulares; sobre todo, cuando se aparta el individuo de las rutinas y necesidades humanas.

En fin, no debemos decir como aquel filósofo: «Amigos míos, no hay amigos»; sino aceptar las amistades posibles, porque la vida sin tal vínculo, es menos natural; aunque los «amigos no sean más que conocidos», y a pesar de que nos complazca la soledad relativa, durante la vida, pues cuando se piensa en la muerte, deseamos «des cansar» (¡el cuerpo inerte!) lejos de tales amigos, vivos o muertos.

Y vamos al asunto principal de este artículo: Convenido que todos tenemos enemigos, ¿sabe el

amigo lector cuál es el enemigo peor del hombre?

—¿La ambición? No: ésta es el peor enemigo social.

—¿La mala lengua? Tampoco: si la mala lengua calumnia, causa males atroces, pero éstos, como todas las mentiras, se desvanecen con el tiempo. Además, que el daño mayor de la mala lengua cae en el corazón del calumniador, por la ley de Karma o de justicia de la Naturaleza.

—¿Los atracadores? No, porque si matan, es de pronto.

—¿Nadie lo acierta?

—¡E la gripe!

El virus infernal de la gripe, que parece un castigo de la ley de Karma, azote a la Humanidad ignorante y desacerada, comienza a debilitar la naturaleza del hombre, desde la infancia, si no se hace uso de todos los medios higiénicos y terapéuticos, originando graves dolencias en sus principios, como males cardíacos, del aparato respiratorio, etc.

El microbio de la gripe, por be-

nigno que se presente, produce atroces daños en el organismo de las personas; y cuando se extiende, cada año, por todo el mundo, lejos de ser breve, como otras epidemias, permanece largo tiempo —medio año muchas veces— obligando, por lo menos a sostener una lucha con el virus, para no ir a la cama; y así y todo, nadie se libra de algunas molestias, aunque sólo sean de indigestión, catarro, granos o pereza. Pero preferible es aprender a luchar contra la gripe, aunque ésta no puede ser destruida por el hombre, a dejar que haga cuanto pretende con nuestro cuerpo.

Todavía no se ha marchado otra vez la gripe; aunque ya pronto nos dejará, pues no le agrada el calor; y como a mí me tiene ya cansado de luchar, aunque victoriosa por mi parte, hoy yo soy el «agresivo» del terrible microbio, dedicándole las presentes líneas.

José De ESCAMILLA

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

85

Números premiados durante el mes de marzo

Día	Núm.
1	121
2	171
3	10
4	123
5	96
6	177
7	121
8	63
9	135
10	32
11	189
12	110
13	186
14	172
15	197
16	124
17	73
18	157
19	177
20	113
21	111
22	41
23	57
24	43
25	32
26	164
27	26
28	184
29	83

Cada día al mes

Notas militares

Durante el próximo mes, de abril se celebrarán los juicios de revisión conforme al reglamento de reclutamiento, de los mozos correspondientes a los pueblos que se mencionan y en los días que se señalan:

- 1.—Bentrique, Pechina, Ríoja, Terque y Benahadux.
- 2.—Enix, Alhabia, Alcudia, Gáldor, Escullar, Vicar, Velefique y Viator.
- 3.—Alsodux, Alcolea, Alboloduy, Benitagla, Benizalón Doño María y Fondón.
- 4.—Abia, Canjáyar, Huércal de Almería y Santa Fé.
- 5.—Abrucena, Felix, Nacimiento, Padules, Alicún y Huécija.
- 8.—Lijar, Instinción, Laujar, Paterna, Ragol y Roquetas.

HOTEL SIMON

Avenida de la República, 6 y 8

EL UNICO HOTEL DE ALMERIA reformado de verdad con todos los adelantos modernos.

EL UNICO HOTEL DE ALMERIA con agua caliente y fría en todas las habitaciones.

EL UNICO HOTEL DE ALMERIA con diez cuartos de baño particulares.

EL UNICO HOTEL DE ALMERIA situado en la vía principal.

NO DEJARSE SORPRENDER

EL UNICO HOTEL MODERNO DE ALMERIA es el

HOTEL SIMON

PARA BANQUETES Y BODAS EL SERVICIO MAS DISTINGUIDO ES EL DEL HOTEL SIMON

- 9.—Alhama, Almócita, Fiñana y Santa Cruz.
- 10.—Adra, Ohanes y Beninar.
- 11.—Lucainena, Tahal, Olula de Castro, Ulelela, Turrillas, y Bayarcal.
- 12.—Dalias y Betres.
- 13.—Bayarque, Macael, Partalou y Tijola.
- 14.—Tabernas, Castro de Filabres, Darrical y Turre.
- 17.—Senés, Gérgal y Los Gallardos.
- 22.—Albanchez, Purchena y Mojacar.
- 23.—Oría, Sufil y Bacares.
- 24.—Almería 2ª (Reemplazo corriente).
- 25.—Sorbas y Chirivel.
- 26.—Antas, Armuña, Iilar, Somontin Urracal y Olula del Río.
- 30.—Almería 1ª (Reemplazo corriente).

Correos y Telégrafos

CERTIFICADOS GRAVADOS CON REEMBOLSO

Se ha comprobado que en algunas Principales recibense objetos gravados con reembolso, en cuya cubierta ni se consigna con la claridad debida la cantidad importe de los mismos, ni se adhiere la etiqueta reglamentaria indicadora de la cantidad de reembolso o, si se adhiere, está oculta casi totalmente con los sellos de franqueo.

La Dirección general ordenó por Circular de 17 de septiembre de 1931, inserta en la página 2, 290 del «Diario Oficial de Comunicaciones» entre otras cosas, que se adhiere dicha etiqueta siempre que se trate de reembolsos, por lo que no cabe desconocer ese precepto, ni alegar olvido.

Y como las Ordenes, Circulares e Instrucciones se dictan para el mejoramiento de los servicios, cuyo perfeccionamiento es, sin duda alguna, el deseo de los funcionarios de la posta, sin excepción, espera el Centro de todo el personal del Ramo que se subsanará la irregularidad señalada, no dejando de adherir la etiqueta reglamentaria y procurando comprobar que los envíos llevan escrita claramente la cantidad a reembolsar.

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial

Regocijos, 29 Almería

POLOPOS

El pasado martes, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Mellado Lázaro, con el joven industrial don José Mellado Pérez.

De la capital y pueblos limítrofes acudieron numerosos amigos de los señores Mellado, que daban al pueblecito un aspecto animadísimo.

El templo parroquial, primorosamente engalanado, era insuficiente para dar cabida a la multitud que acudió para acompañar a los contrayentes.

Lucía la novia elegante vestido «crêpe-satin», con velo de tul, que realzaba sus gracias y encantos naturales.

Verificado el matrimonio, el cura encargado de la parroquia dirigió una plática alusiva al acto.

Al terminar la ceremonia religiosa los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos en el domicilio del padre de la novia, don Bartolomé Mellado, cuya monísima hija Isabelita hizo los honores entre los asistentes con el graciejo y dulzura que le caracterizan y la delicadeza imponderable de sus atenciones.

Después de rendir durante toda la tarde culto a Terpsicore, se organizó el regreso de los forasteros; marchando seguidamente los recién casados, en automóvil, a Almería, Valencia y Barcelona.

Entre las jóvenes que realizaron con su belleza el acto, podemos citar a las señoritas María Crespo, Leonor García, Paquita Galera, Pepita Fernández, Isabel y María Cortés, María y Conchita Mellado Alias María y Josefina Mellado Ramírez, y otras cuyos nombres seremos a recordar.

Ha de advertirse que las últimas citadas tan sólo asistieron a la ceremonia religiosa, por el reciente luto de la familia.

¡Eterna luna de miel a los recién casados!—El Corresponsal.

En la Administración de este diario, se admiten esquelas de defunción hasta las tres y media de la madrugada.

Durante las próximas fiestas del Corpus se elegirá en Granada «Miss Prensa 1935»

Las próximas fiestas del Corpus en Granada revivirán este año una gran importancia estando ultimado el programa en el que figurarán grandes corridas de toros, homenaje a Lope de Vega, Exposición de Industrias granadinas y marroquines, conciertos de la orquesta sinfónica de Madrid en el Palacio de Carlos V, verbena andaluza en los jardines de «Los Mártires», fiesta de arte clásico español y otro sin fin de números que llamarán poderosamente la atención.

La procesión del Santísimo será un verdadero acontecimiento, ya que su paso por las calles de Granada será magnífico.

La Asociación de la Prensa de la ciudad de los cármenes, teniendo en cuenta, como queda dicho, que este año las fiestas del Corpus serán brillantísimas, ha decidido, coincidiendo con las mismas, elegir «Miss Prensa Granada 1935», y su corte de honor en un festival que se efectuará en los Salones del Palacio Provincial, organizando además una verbena en la Alhambra, en honor de la «mujer granadina».

«Miss Prensa Granada» y su corte presidirán una de las corridas de toros, desfilando en carruajes a la andaluza.

PARA OIR CON PERFECCION



ES CAMPEON

OPEL

la marca preferida por sus características de confort y economía, anuncia para 1935

Precios considerablemente reducidos

Líneas aerodinámicas
Auténticas ruedas con rodillos
Frenos hidráulicos
Estabilizador de viajes

y otras importantes mejoras que usted mismo puede apreciar viendo los nuevos modelos 1935.

CONCESIONARIO:

Viuda de Eduardo Romay

Avenida de la República

Agua - Agua - Agua

Molinos a viento «ZAMORA»

Máxima garantía
Grandes facilidades de pago
Presupuesto gratis

REFERENCIAS DE INSTALACIONES EFECTUADAS A DISPOSICION DE QUIEN LAS SOLICITE

Constructor:
PEDRO CASTILLO MARQUEZ
Parque Nicolás Salmerón, 36.—Teléfono, 3-3-7.
ALMERIA

Ofertamos con el 30 por 100 más económico que ningunas otras marcas

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas

Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario: BASTARD - Fiveller, 48 - BARCELONA

De venta en

PRINCIPALES FARMACIAS

